

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5094 /

PARRAL, 16 Oct 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012, a don(a) **JENNIFER MUÑOZ MENDEZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.R., por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|-------------|-------------|
| 05 | 16.10.2012. | 22.10.2012. |

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAQUELINE SILVA SALDIAS
JEFA DE PERSONAL

JSS/ARC/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

| | | |
|----------------------------------|--|------------------------------------|
| MUÑOZ Apellido Paterno | MENDEZ Apellido Materno | JENNIFER VALESKA Nombres |
| 15.810.060-6 R.U.T. | 16° Grado | |
| J.P.L Dirección | JUZGADO POLICIA LOCAL Unidad | |

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2012 de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 05 DIAS.- DESDE 16-10-2011 AL 22-10-2012.-

Días pendientes : ~~0~~ 0



mmj
Vº Bº Jefe Directo
Germain Morales Morales
ABOGADO
Juez de Policía Local
PARRAL

Jennifer Valeska
Firma Funcionario

Parral, 08 de octubre del 2012.-